



REPUBLICA DE CHILE
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
 DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

veriolod.

PERMISO DE EDIFICACION

1.	NUMERO PERMISO 16756	FECHA 21 AGO. 2013
2.	SOLICITUD N° 462	FECHA 11/06/2013

3.	SE CONCEDE PERMISO DE OBRA AMPLIACION		EXPEDIENTE N° 16521
DIRECCION DE LA PROPIEDAD URBANO <input checked="" type="checkbox"/> RURAL <input type="checkbox"/>			
4.	CALLE O CAMINO RUPERTO QUINTEROS	NUMERO 2143	ROL DE AVALUO 1790-5
5.	SITIO 4	MANZANA 6	LOTEO POBLACION VILLA EMPORCHI
6.	INSC. A FOJAS 3490	NUMERO 2634	AÑO 1994
			CBR DE ARICA

IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

7.	APELLIDO PATERNO LILIANET MAYTA HERNANDEZ	APELLIDO MATERNO LILIANET MAYTA HERNANDEZ	NOMBRES LILIANET MAYTA HERNANDEZ	ROL UNICO TRIBUTARIO 4.779.966-K
8.	REPRESENTANTE LEGAL			ROL UNICO TRIBUTARIO

CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

9.	EDIFICIO DE USO PRIVADO	SUPERFICIE DEL TERRENO m2 288,00		
10.	DESTINO PRINCIPAL VIVIENDA	NUMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL 2		
11.	SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA 95,42 MT2	SUPERF. SOBRE NIVEL TERRENO 210,62 MT2	SUPERFICIE SUBTERRANEO	
12.	LEYES QUE SE ACOGE	LOTEO Y EDIFIC. SIMULTANEA SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	PERMISO URBANIZACION N°	

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO

	PISOS	SUPERFICIE M2	CANT.	DESTINO	CLASIFICACION	VALOR M2	SUBT. VALOR
13	AMPLIACION	95,42	1	HABITACIONAL	G-3	\$ 106.109	\$ 10.124.921
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27							
28	TOTALES	95,42					\$ 10.124.921

DESCRIPCION DE PERMISO:

Tiene permiso para realizar Ampliación 95.42m², destinados a Vivienda, en propiedad ubicada en Ruperto Quinteros N°2143, Loteo Nor Emporch. Rol 1790-5.

La propiedad cuenta con los siguientes antecedentes preliminares:

- P.C.N°106 con fecha 30/06/1970 y R.F.425 con fecha 18/08/1971 con una superficie total aprobada de 48.16m².
- C.R.N°409 con fecha 09/05/2000 con una superficie total aprobada de 67.04m²
- Total superficie primitiva: 115.20m²

La Ampliación consiste en:

- Primer piso: Escalera exterior.
- Segundo piso: 4 dormitorios, Sala multiuso-cocina, 2 baños y 2 logias.

Se realiza Cambio de Destino de recinto Dormitorio a Sala Multiuso en primer piso.

Finalmente la propiedad queda con una superficie total construída de 210.62m² aprobados y destinados a Vivienda, en 2 pisos; en propiedad cuya superficie de terreno es de 288.00m², y compuesta por :

1º Piso : Sala Estar, Comedor, Repostero, Dormitorio 1, Escritorio, Baño y escalera.

2º Piso : 4 dormitorios, sala multiuso-cocina, 2 baños y 2 logias.

- Los profesionales que intervienen en el proyecto:

Arquitecto : Sr. Richard Fernández Urrutia.

Constructor : Sr. Richard Fernández Urrutia.

Notas:

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.

Canceló los Derechos Municipales según Boletín de Pago N° 3857695 de fecha 13/08/13 por un valor de \$ 151.874.

RESÚMEN SUPERFICIES	SUPERFICIES M2	
Superficie del Terreno (excluidas áreas afectas a cesiones)	288,00	Ocup. Suelo y Constructib.
Superficie construcciones Existentes(sin subterráneos)	115,20	
Superficie Demolida	95,42	
Superficie Total que proyecta Ampliacion (sin subterráneos)	210,62	
Superficie Total (existente más proyectadas, s/subterráneo)		
Superficie de Proyección sobre el suelo		
Constructibilidad del proyecto		

DERECHOS A PAGAR		
PRESUPUESTO AMPLIACION	\$	10.124.921
1,5% DERECHOS AMPLIACION	\$	151.874
DERECHOS A PAGAR	\$	151.874



GASTON BAEZA CORTES
ARQUITECTO
* DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)